



Calle 16 #112,  
x 29 y 31, Col. México.  
Mérida, Yucatán.  
C.P. 97125

Tel. (999) 926 0035

**Crowd Up Mex, S.A.P.I. de C.V., Institución de Financiamiento Colectivo**

**Estados Financieros con números  
dictaminados para efectos financieros  
por los ejercicios terminados al  
31 de diciembre de 2023 y 2022**



Calle 16 #112,  
x 29 y 31, Col. México.  
Mérida, Yucatán.  
C.P. 97125

Tel. (999) 926 0035

**Crowd Up Mex, S.A.P.I. de C.V., Institución de Financiamiento Colectivo**

**Estados Financieros Dictaminados por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022**

<b>Contenido</b>	<b>Página</b>
Informe del Auditor	3
Estado de Posición Financiera	6
Estado de Resultados	7
Estado de Flujos de Efectivo	8
Estado de Cambios en el Capital Contable	9
Notas a los Estados Financieros	10



Calle 16 #112,  
x 29 y 31, Col. México.  
Mérida, Yucatán.  
C.P. 97125

Tel. (999) 926 0035

## Informe del auditor independiente

A los Accionistas de

**Crowd Up Mex, S.A.P.I. de C.V., Institución de Financiamiento Colectivo**

### Opinión

He auditado los estados financieros de **Crowd Up Mex, S.A.P.I. de C.V., Institución de Financiamiento Colectivo**, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2023 y 2022, y los estados de resultados, de cambios en el capital contable y de flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en esas fechas, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **Crowd Up Mex, S.A.P.I. de C.V., Institución de Financiamiento Colectivo** al 31 de diciembre de 2023 y 2022, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en esas fechas, de conformidad con las Normas de Información Financiera aplicables en México (NIF).

### Fundamento de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de este informe. Soy independiente de la Compañía, de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. (Código de Ética Profesional), junto con los requerimientos de ética que son aplicables a mis auditorías de los estados financieros en México, y he cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

### Responsabilidades de la Administración y de los encargados del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros, de conformidad con las NIF (Marco Conceptual Aplicable) y del control interno que la Administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de desviación material debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, en su caso, las cuestiones relativas al negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha excepto si la Administración tiene la intención de liquidar la Compañía o de cesar operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros**

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de desviación material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, apliqué nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y la eficacia del control interno de la Institución.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.

Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Institución para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la



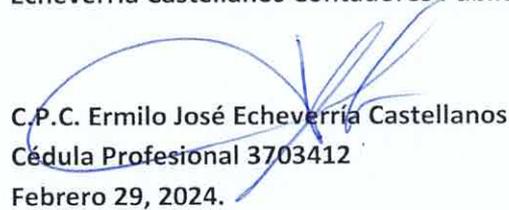
Calle 16 #112,  
x 29 y 31, Col. México.  
Mérida, Yucatán.  
C.P. 97125

Tel. (999) 926 0035

correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Institución deje de continuar como negocio en marcha.

Comuniqué a los responsables del gobierno de **Crowd Up Mex, S.A.P.I. de C.V., Institución de Financiamiento Colectivo** en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiqué en el transcurso de la auditoría.

**Echeverría Castellanos Contadores Públicos, S.C.P.**

  
C.P.C. Ermilo José Echeverría Castellanos  
Cédula Profesional 3703412  
Febrero 29, 2024.

**CROWD UP MEX, S.A.P.I DE C.V., INSTITUCIÓN DE FINANCIAMIENTO COLECTIVO**  
**CALLE 62 DIAG. POR 59 Y 61 No. EXT. 501 No. INT. 2 OFICINA E PARQUE INDUSTRIAL YUCATÁN**  
**MÉRIDA, YUCATÁN C.P. 97300**

**ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022**  
**(CIFRAS EN MILES DE PESOS)**

	# de Nota	31-dic-23	31-dic-22		# de Nota	31-dic-23	31-dic-22
<b>ACTIVO</b>				<b>PASIVO</b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	4	3,673	104	Préstamos bancarios y de otros organismos De corto plazo	10	6,882	6,882
Inversiones en instrumentos financieros	5		932	Otras cuentas por pagar			
Instrumentos financieros para cobrar y vender		932	932	Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	11	10,234	3,324
Cuentas por cobrar (neto)	6	226	247	Contribuciones por pagar	12	263	383
Impuestos por recuperar	7	1,038	844	<b>Total de pasivo</b>		<b>17,379</b>	<b>10,589</b>
Propiedades, mobiliario y equipo (neto)	8	176	161	<b>CAPITAL CONTABLE</b>			
Activos intangibles (neto)				Capital Contribuido	14	24,350	14,750
Software		3,004	3,354	Capital Social			
Gastos de organización preoperativos		12,202	13,625	Capital Ganado			
Otros pagos anticipados		2	2	Resultado de ejercicios anteriores		-6,070	-46
<b>Total Activos intangibles (neto)</b>	9	<b>15,208</b>	<b>16,981</b>	Resultado del ejercicio		-14,406	-6,024
				<b>Total de capital contable</b>		<b>3,874</b>	<b>8,680</b>
<b>Total de activo</b>		<b>21,253</b>	<b>19,269</b>	<b>Total de pasivo y capital contable</b>		<b>21,253</b>	<b>19,269</b>

**CUENTAS DE ORDEN**

Depósitos de inversionistas Segregada BBVA	794
Depósitos con Proyecto Seleccionado	17,026
Reinversiones Diarias en Reportos BBVA	35
Diferencias por Valuación en Reportos BBVA	99

El presente estado de situación financiera se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de financiamiento colectivo, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 48 y 49 de la Ley para Regular las Instituciones de Tecnología Financiera, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la institución de financiamiento colectivo hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de situación financiera fue aprobado por el administrador único o, en su caso, el consejo de administración o el director general, según corresponda, bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben.

Las notas adjuntas son parte de este estado financiero



Sr. Jose Enrique López Lagunas  
Director General



C.P. Jorge Isaac Rodríguez González  
Contador General

**CROWD UP MEX, S.A.P.I. DE C.V., INSTITUCIÓN DE FINANCIAMIENTO COLECTIVO**  
**CALLE 62 DIAG. POR 59 Y 61 No. EXT. 501 No. INT. 2 OFICINA E PARQUE INDUSTRIAL YUCATÁN**  
**MÉRIDA, YUCATÁN C.P. 97300**

**ESTADOS DE RESULTADOS POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022**  
**(CIFRAS EN MILES DE PESOS)**

		2023	2022
Comisiones cobradas		1,579	266
Instrumentos financieros para venta		44	-
Intereses y rendimiento a favor		99	-
Comisiones pagadas		-56	-50
<b>Resultado por servicios</b>	<b>15</b>	<b>1,666</b>	<b>216</b>
Gastos por intereses	18	-964	-373
<b>Margen financiero por intermediación</b>		<b>702</b>	<b>-157</b>
Otros ingresos (egresos) de la operación	16	8	293
Gastos Administración	17	-13,280	-5,402
Depreciaciones y amortizaciones		-1,836	-758
<b>Resultado antes de impuestos a la utilidad</b>		<b>-14,406</b>	<b>-6,024</b>
Impuestos a la Utilidad		-	-
<b>Utilidad (Pérdida) neta</b>		<b>-14,406</b>	<b>-6,024</b>

El presente estado de resultados integral se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de financiamiento colectivo, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 48 y 49 de la Ley para Regular las Instituciones de Tecnología Financiera, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la institución de financiamiento colectivo durante el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de resultados integral fue aprobado por el administrador único o, en su caso, el consejo de administración o el director general, según corresponda, bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben.

Las notas adjuntas son parte de este estado financiero



**Sr. José Enrique López Lagunas**  
 Director General



**C.P. Jorge Isaac Rodríguez González**  
 Contador General

**CROWD UP MEX, S.A.P.I. DE C.V., INSTITUCIÓN DE FINANCIAMIENTO COLECTIVO**  
**CALLE 62 DIAG. POR 59 Y 61 No. EXT. 501 No. INT. 2 OFICINA E PARQUE INDUSTRIAL YUCATÁN**  
**MÉRIDA, YUCATÁN C.P. 97300**

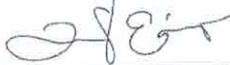
**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022**  
**(CIFRAS EN MILES DE PESOS)**

	2023	2022
<b>ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		
Utilidad antes de Impuestos a la Utilidad	-14,406	-6,024
<i>Partidas relacionadas con actividades de inversión</i>		
Depreciación / Amortización	1,836	758
Utilidad por venta de propiedades, planta y equipo	-	-
<i>Partidas relacionadas con actividades de financiamiento</i>		
Intereses a cargo	-	-
<b>Suma</b>	<u>-12,570</u>	<u>-5,266</u>
Disminución (Incremento) en cuentas por cobrar y otros	21	-1,164
Incremento (Disminución) en contribuciones por pagar	-120	205
Disminución (Incremento) en otros activos	-194	-365
Incremento (Disminución) en otros pasivos	6,910	2,929
<b>Flujos netos de efectivo de actividades de operación</b>	<u>-5,953</u>	<u>-3,661</u>
<b>ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
Adquisición de propiedades, planta y equipo	-78	-66
Erogaciones en etapa preoperativa	-	-5,474
<b>Flujos netos de efectivo de actividades de inversión</b>	<u>-78</u>	<u>-5,540</u>
<b>Efectivo excedente para aplicar en actividades de financiamiento</b>	<u>-6,031</u>	<u>-9,201</u>
<b>ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>		
Obtención de préstamo a corto plazo	-	5,432
Aumento de capital	9,600	3,750
<b>Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento</b>	<u>9,600</u>	<u>9,182</u>
<b>Incremento neto de efectivo y demás equivalentes de efectivo</b>	<u>3,569</u>	<u>-19</u>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del período</b>	<u>104</u>	<u>122</u>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período</b>	<u>3,673</u>	<u>103</u>

El presente estado de flujos de efectivo se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de financiamiento colectivo, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 48 y 49 de la Ley para Regular las Instituciones de Tecnología Financiera, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las entradas de efectivo y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la institución de financiamiento colectivo durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de flujos de efectivo fue aprobado por el administrador único o, en su caso, el consejo de administración o el director general, según corresponda, bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben.

Las notas adjuntas son parte de este estado financiero



Sr. José Enrique López Lagunas  
Director General

8



C.P. Jorge Isaac Rodríguez González  
Contador General

**CROWD UP MEX, S.A.P.I. DE C.V., INSTITUCIÓN DE FINANCIAMIENTO COLECTIVO**  
**CALLE 62 DIAG. POR 59 Y 61 No. EXT. 501 No. INT. 2 OFICINA E PARQUE INDUSTRIAL YUCATÁN**  
**MÉRIDA, YUCATÁN C.P. 97300**

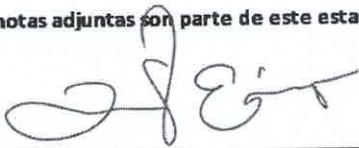
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL CAPITAL CONTABLE POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022**  
**(CIFRAS EN MILES DE PESOS)**

	Capital Social	Utilidades (Pérdidas) Acumuladas			Capital Contable
		De ejercicios anteriores (Pérdida)	Del ejercicio (Utilidad)	Del ejercicio (Pérdida)	
<b>Saldos al 31 de Diciembre de 2021</b>	<b>11,000</b>	<b>-46</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>10,954</b>
Aportaciones de capital	3,750				3,750
Capitalizaciones	-			-	-
Traspaso utilidad (pérdida) neta				-6,024	-6,024
Utilidad (pérdida) neta				-	-
<b>Saldos al 31 de Diciembre de 2022</b>	<b>14,750</b>	<b>-46</b>	<b>-</b>	<b>-6,024</b>	<b>8,680</b>
Aportaciones de capital	9,600				9,600
Capitalizaciones	-			-	-
Traspaso utilidad (pérdida) neta		-6,024		6,024	-
Utilidad (pérdida) neta				-14,406	-14,406
<b>Saldos al 31 de Diciembre de 2023</b>	<b>24,350</b>	<b>-6,070</b>	<b>-</b>	<b>-14,406</b>	<b>3,874</b>

El presente estado de cambios en el capital contable se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de financiamiento colectivo, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 48 y 49 de la Ley para Regular las Instituciones de Tecnología Financiera, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la institución de financiamiento colectivo durante el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de cambios en el capital contable fue aprobado por el administrador único o, en su caso, el consejo de administración o el director general, según corresponda, bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben.

Las notas adjuntas son parte de este estado financiero



Sr. José Enrique López Lagunas



C.P. Jorge Isaac Rodríguez González

## **CROWD UP MEX, S.A.P.I. DE C.V., INSTITUCIÓN DE FINANCIAMIENTO COLECTIVO**

Mérida, Yucatán, México

*Notas a los Estados Financieros*

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

Cifras expresadas en pesos mexicanos (Ps.).

---

### **Nota 1. Actividades de la Compañía**

#### **1.1 Actividades**

Crowd Up Mex, S.A.P.I. de C.V., Institución de Financiamiento Colectivo es una sociedad mexicana, que tiene como objeto principal llevar a cabo, de manera habitual y profesional, actividades destinadas a poner en contacto a personas del público en general, con el fin de que entre ellas se otorguen financiamientos, a través de aplicaciones informáticas, interfaces, páginas de internet o cualquier otro medio de comunicación electrónica o digital.

Las operaciones de financiamiento colectivo que se efectuarán a través de la compañía son las de copropiedad o regalías, con el fin de que los inversionistas y solicitantes celebren entre ellos asociaciones en participación o cualquier otro tipo de convenio por el cual el inversionista adquiera una parte alícuota o participación en un bien presente o futuro o en los ingresos, utilidades, regalías o pérdidas que se obtengan de la realización de una o más actividades o de los proyectos de un solicitante.

La compañía obtuvo la autorización por parte de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) para actuar como "Institución de Financiamiento Colectivo (IFC)", regulada por la *Ley para Regular las Instituciones de Tecnología Financiera* (Ley Fintech), el día 08 de octubre de 2021 mediante publicación en el Diario Oficial de la Federación.

El 30 de junio se obtuvo el oficio 118/20130007/2022 de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), con entrada en vigor el 01 de julio de 2022 y que acredita que Crowd Up Mex S.A.P.I. de C.V. Institución de Financiamiento Colectivo por lo que a partir de dicha fecha inició operaciones.

Como Institución de Financiamiento Colectivo reconocida por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) se encuentra también sujeta a cumplimiento de regulaciones en materia de prevención de lavado de dinero, mismas que se encuentran contenidas en las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Instituciones de Tecnología Financiera publicadas en el Diario Oficial de la Federación del 10 de septiembre de 2018 modificadas mediante resolución publicada en el citado diario el 25 de marzo de 2019.

### **Nota 2. Bases de Preparación**

#### **2.1 Estado de cumplimiento**

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados de acuerdo con los criterios de contabilidad para las instituciones de financiamiento colectivo, emitidos por la CNBV.

Los estados financieros y las notas que se acompañan fueron aprobados para su emisión por el Director General de la Compañía, José Enrique López Lagunas el 6 de marzo de 2024. Estos estados financieros y las notas que se acompañan serán presentados en la Asamblea de Accionistas de la Compañía. Los accionistas tienen la facultad de aprobar o modificar los estados financieros de la Compañía.

## **2.2 Base de medición y presentación**

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

### **2.2.1 Presentación del estado de resultados**

La compañía clasifica sus costos y gastos por función en el estado de resultados, incluyendo los costos de financiamiento, observando lo establecido en la Ley para regular las instituciones financieras, las disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de tecnología financiera y el anexo 6 de esta misma normatividad.

### **2.2.2 Presentación del estado de flujos de efectivo**

El estado de flujos de efectivo de la Compañía se presenta utilizando el método indirecto.

## **2.3 Juicios y estimaciones contables críticos**

En la aplicación de las políticas contables de la Compañía, las cuales se describen en la Nota 3, la administración requiere hacer juicios, estimaciones y supuestos sobre el valor en libros de los activos y pasivos que no son fácilmente cuantificables a través de otras fuentes. Las estimaciones y supuestos asociados se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos subyacentes se revisan continuamente. Las revisiones de estimaciones contables se reconocen en el período en que se revisa la estimación; (si la revisión afecta únicamente ese período) o en el período de revisión y períodos futuros (si la revisión afecta tanto a períodos actuales como futuros).

### **2.3.1 Fuentes clave de incertidumbre de la estimación**

Los siguientes son supuestos clave respecto al futuro y otras fuentes clave de incertidumbre de la estimación al final del ejercicio, que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material al valor en libros de los activos y pasivos en el siguiente ejercicio anual. Sin embargo, las circunstancias y supuestos existentes sobre eventos futuros pueden cambiar debido a los cambios en el mercado o circunstancias que surjan más allá del control de la Compañía. Estos cambios se reflejan en los supuestos cuando ocurren.

#### **2.3.1.1 Beneficios posteriores al retiro y otros beneficios a empleados**

La Compañía regularmente evalúa la razonabilidad de los supuestos utilizados en los cálculos de beneficios posteriores al retiro y otros beneficios a empleados. No se ha determinado el pasivo máximo por este concepto.

#### **2.3.1.2 Impuestos a la utilidad**

Los impuestos diferidos por recuperar y por pagar se determinan con base en las diferencias temporales entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos. La Compañía no registra un activo diferido considerando la probabilidad de un impuesto a la utilidad gravable histórica futura, la utilidad gravable futura proyectada y el tiempo esperado de las reversiones de las diferencias temporales existentes.

### **2.3.1.3 Contingencias fiscales, laborales, legales y provisiones**

La Compañía puede estar sujeta a varias demandas y contingencias sobre procesos fiscales, laborales y legales. Debido a su naturaleza, esos procesos legales involucran incertidumbres inherentes, incluyendo, pero no limitado a resoluciones de la corte, negociaciones entre partes afectadas y acciones gubernamentales. La administración evalúa periódicamente la probabilidad de pérdida por esas contingencias y acumula un pasivo y/o revela las circunstancias relevantes, según sea el caso. Si se considera probable la pérdida potencial de alguna demanda o proceso legal y el monto se puede estimar razonablemente, la Compañía acumula un pasivo por la pérdida estimada. Debido a la naturaleza subjetiva de la pérdida, la administración debe ejercer su juicio para determinar la probabilidad tanto de una pérdida y una cantidad estimada.

### **2.3.1.4 Efectos de la inflación**

A partir del 1 de enero de 2008, el reconocimiento integral de los efectos de la Inflación no es requerido por las Normas de Información Financiera de conformidad con la NIF B-10 "Efectos de la inflación", cuando no existe la presencia de un entorno inflacionario. Se considera que el ejercicio 2023 no fue inflacionario. En consecuencia, la compañía no reconoce estos efectos en sus estados financieros.

## **Nota 3. Principales Políticas Contables**

### **3.1 Efectivo, equivalentes de efectivo**

El efectivo es valuado a su valor nominal y consiste en depósitos en cuentas bancarias en pesos mexicanos. Los equivalentes de efectivo se encuentran representados principalmente por depósitos bancarios de corto plazo.

### **3.2 Instrumentos financieros**

Un activo financiero es un derecho que surge de un contrato, el cual otorga recursos económicos a la entidad. Por lo tanto, puede incluir:

- Efectivo o equivalentes de efectivo.
- Instrumentos financieros generados por un contrato, tales como una inversión en un instrumento de deuda o de capital emitido por un tercero.
- Un derecho contractual de recibir efectivo o cualquier instrumento financiero de otra entidad.
- Un derecho contractual a intercambiar activos o pasivos financieros con un tercero en condiciones favorables para la entidad.
- Un derecho que será cobrado con un número variable de instrumentos financieros de capital emitidos por la propia entidad.

Los instrumentos financieros que tiene en propiedad la institución son instrumentos de capital emitidos por la propia entidad valuados a valor razonable.

### **3.3 Activos virtuales**

De acuerdo con la NIF C-22 una criptomoneda es un activo digital único que sólo puede ser transferido en forma electrónica y que se utiliza como medio de pago o intercambio o bien, puede venderse; para fines de seguridad y evitar que sea corrompida, su estructura está basada en códigos encriptados (criptografía), razón por la cual se le llama criptomoneda.

Para los efectos de la Ley para regular las Instituciones de Tecnología financiera, el artículo 30 considera activo virtual la representación de valor registrada electrónicamente y utilizada entre el público como medio de pago para todo tipo de actos jurídicos y cuya transferencia únicamente puede llevarse a cabo a través de medios electrónicos. En ningún caso se entenderá como activo virtual la moneda de curso legal en territorio nacional, las divisas ni cualquier otro activo denominado en moneda de curso legal o en divisas.

Para dar cumplimiento a la fracción VI del artículo 37 de las Disposiciones de carácter general aplicable a las Instituciones de tecnología financiera, se informa que al cierre de este ejercicio la Compañía no cuenta con activos virtuales.

### **3.4 Pagos anticipados y otros activos a corto plazo**

Los pagos anticipados y otros activos circulantes son aquellos que se realizarán dentro de año o un plazo menor a partir de la fecha de reporte.

Los otros activos circulantes consisten en Impuesto al Valor Agregado a favor. Estos se reconocen en el rubro apropiado cuando los riesgos y beneficios se han transferido a la Compañía y/o se han recibido los bienes, servicios o beneficios.

### **3.5 Costos por financiamiento**

Los costos por financiamiento directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo calificable, el cual es un activo que necesariamente toma un periodo de tiempo sustancial para estar listo para su uso planeado o venta, se suman al costo de dichos activos hasta esa fecha.

El producto financiero ganado sobre la inversión temporal de préstamos específicos cuyo gasto está pendiente en los activos calificables, se deduce del costo por financiamiento elegible para capitalización.

Todos los demás costos por financiamiento se reconocen en la utilidad neta en el periodo en el que se incurren.

### **3.6 Deterioro de activos no financieros**

Al final de cada periodo, la Compañía revisa el valor en libros de sus activos tangibles e intangibles para determinar si existe algún indicio de que esos activos han sufrido una pérdida por deterioro. Si existe dicho indicio, se estima el importe recuperable del activo para determinar el grado de pérdida por deterioro (si existiese).

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costos de venta y el valor en uso. Al evaluar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados se descuentan a su valor presente utilizando la tasa de descuento antes de impuestos, que refleja las evaluaciones del mercado actual del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo por el cual las estimaciones de flujos futuros de efectivo no se han ajustado.

Si se estima que el importe recuperable de un activo sea menor a su valor en libros, el valor en libros del activo es reducido a su importe recuperable, y se reconoce inmediatamente una pérdida por deterioro en la utilidad neta.

Cuando una pérdida por deterioro se reversa, el valor en libros del activo se incrementa hasta la estimación utilizada para determinar el importe recuperable, para que el valor incrementado en libros no exceda el

valor en libros determinado si no se hubiera reconocido una pérdida por deterioro para el activo en años anteriores. Se reconoce una reversión de una pérdida por deterioro inmediatamente en la utilidad neta.

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2023, no se reconocieron deterioros de activos no financieros.

### **3.7 Préstamos bancarios y de otros organismos**

La Compañía reconoce en este rubro las obligaciones presentes que tiene con otras entidades como resultado de la obtención de préstamos, ya sea con instituciones del sistema financiero u otras entidades, entre los cuales pueden incluirse préstamos intercompañías.

Los préstamos recibidos se reconocen en el momento que se obtiene el préstamo, disminuyendo su importe conforme se liquida el saldo correspondiente.

### **3.8 Contribuciones por pagar**

La Compañía reconoce en el rubro de Contribuciones por pagar los impuestos a su cargo que representan obligaciones presentes.

Los impuestos por pagar consisten principalmente en el ISR e IVA a cargo del propio contribuyente, así como cantidades por concepto de retenciones del Impuesto sobre la Renta e Impuesto al Valor Agregado efectuadas de conformidad con las disposiciones legales aplicables, así como las cuotas obrero-patronales y aportaciones al INFONAVIT pendientes de pago. Estos se reconocen en el momento en que se causen o retengan y se disminuye en atención al pago que se efectúe ante las autoridades fiscales correspondientes.

### **3.9 Provisiones**

La Compañía reconoce provisiones cuando tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un suceso pasado.

El monto reconocido como una provisión es la mejor estimación de la contraprestación requerida para liquidar la obligación presente al final del periodo, tomando en cuenta los riesgos e incertidumbres de la obligación. Cuando se mide una provisión utilizando los flujos de efectivo estimados para liquidar la obligación presente, su valor en libros es el valor presente de esos flujos de efectivo (en donde el efecto del valor del dinero en el tiempo es material).

Cuando se espera que alguno o todos los beneficios económicos requeridos para liquidar una provisión sean recuperados de un tercero, se reconoce una cuenta por cobrar si es virtualmente cierto que el reembolso será recibido y el monto de la cuenta por cobrar se puede medir confiablemente.

La Compañía reconoce una provisión por una pérdida contingente cuando es probable (es decir, la probabilidad de que el evento ocurra es mayor que la probabilidad de que no ocurra) que ciertos efectos relacionados con eventos pasados se materialicen y puedan ser cuantificados razonablemente. Estos eventos y su impacto financiero también se revelan como una pérdida contingente en los estados financieros cuando el riesgo de pérdida se considera que no sea remoto. La Compañía no reconoce un activo contingente hasta que la ganancia se realiza.

Las provisiones por reestructuración sólo se reconocen cuando los criterios de reconocimiento de provisiones se cumplen. La Compañía tiene una obligación implícita, cuando se identifica en un plan formal y detallado, la actividad o la parte de la Compañía en cuestión, la ubicación y el número de trabajadores afectados, una estimación detallada de los costos asociados y una línea de tiempo apropiada. Adicionalmente, los trabajadores afectados deberán haber sido notificados de las características principales del plan.

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2023, no se reconocieron provisiones.

### ***3.10 Beneficios posteriores al retiro y otros beneficios a empleados***

Los beneficios posteriores al retiro y otros beneficios a empleados, que se consideran partidas monetarias, se integran de los pasivos por plan de pensiones y jubilaciones, prima de antigüedad y servicios médicos posteriores al retiro, y se determinan a través de cálculos actuariales, basados en el método del crédito unitario proyectado.

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2023, no se ha determinado el pasivo máximo por este concepto.

### ***3.11 Reconocimiento de los ingresos***

Los ingresos se reconocen al momento en que se devengan.

### ***3.12 Impuestos a la utilidad***

El impuesto a la utilidad representa la suma del impuesto por pagar corriente y el impuesto diferido. El impuesto a la utilidad se carga a la utilidad neta conforme se incurre, excepto cuando se relaciona con partidas que se reconocen en otras partidas de la utilidad integral o directamente en capital, en cuyo caso, el impuesto corriente y diferido también se reconoce en otras partidas de la utilidad integral o directamente en capital, respectivamente.

### ***3.13 Impuestos a la utilidad del periodo***

Los impuestos a la utilidad se registran en los resultados del periodo en que se incurren.

### ***3.14 Impuestos diferidos***

El impuesto diferido resulta de las diferencias temporales entre el valor en libros de un activo o pasivo en el estado de situación financiera y su base fiscal. El pasivo por impuesto diferido generalmente se reconoce por todas las diferencias temporales gravables. El activo por impuesto diferido generalmente se reconoce por todas las diferencias temporales deducibles, en la medida en que resulte probable que las ganancias fiscales estén disponibles contra las cuales esas diferencias temporales deducibles puedan utilizarse y, si existiesen, beneficios futuros procedentes de pérdidas fiscales y ciertos créditos fiscales. Dichos activos y pasivos por impuestos diferidos no se reconocen si las diferencias temporales surgen del reconocimiento inicial del crédito mercantil (sin reconocer impuestos diferidos pasivos) o del reconocimiento inicial (distinta a una adquisición de negocios) de otros activos y pasivos en una transacción que no afecte la utilidad fiscal ni la utilidad contable.

El impuesto diferido se clasifica como activo o pasivo a largo plazo, independientemente del plazo en que se espera se reviertan las diferencias temporales.

El valor en libros del activo por impuesto diferido se revisa al final de cada periodo y se reduce cuando ya no es probable que estén disponibles ganancias fiscales suficientes para permitir que todo o parte del activo se recupere.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden a tasas de impuestos que se esperan aplicar en el periodo en el que se realice el activo o se cancele el pasivo, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que al final del periodo hayan sido aprobadas o prácticamente terminado el proceso de aprobación. La medición del activo y pasivo por impuesto diferido refleja las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la Compañía espera, al final del periodo, recuperar o liquidar el valor en libros de sus activos y pasivos.

En México, la tasa del impuesto a la utilidad es del 30% para 2023 y 2022.

Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023, la compañía no determina importe alguno por concepto de impuestos diferidos.

#### Nota 4. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Para efectos del estado de flujo de efectivo, el efectivo incluye efectivo en bancos y equivalentes de efectivo, que representan inversiones a corto plazo con alto nivel de liquidez que son fácilmente convertibles en una determinada cantidad de efectivo y que están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios de valor, con vencimiento menor a tres meses de su fecha de adquisición. El efectivo y equivalentes al cierre del período, como se muestra en el estado de flujos de efectivo, se integra de la siguiente manera:

		31-dic-23		31-dic-22
BBVA Bancomer 0113969223	Ps.	3,673	Ps.	103
BBVA Bancomer 0115512018	Ps.	0	Ps.	1
	Ps.	3,673	Ps.	104

#### Nota 5. Inversiones en instrumentos financieros

A la fecha de cierre de los estados financieros los montos que integran las Inversiones en instrumentos financieros se relacionan de la forma siguiente:

		31-dic-23		31-dic-22
Proyecto M10 Depto B16	Ps.	932	Ps.	932
	Ps.	932	Ps.	932

#### Nota 6. Cuentas por cobrar

A la fecha de cierre de los estados financieros los montos que integran las cuentas por cobrar se relacionan de la siguiente forma:

		31-dic-23		31-dic-22
Deudores diversos	Ps.	117	Ps.	228
Deudores por liquidación de operaciones	Ps.	99	Ps.	0
Depósitos en garantía	Ps.	10	Ps.	19
	<b>Ps.</b>	<b>226</b>	<b>Ps.</b>	<b>247</b>

### Nota 7. Impuestos por recuperar

A la fecha de cierre de los estados financieros los montos que integran los Impuestos por Recuperar se relacionan de la forma siguiente:

		31-dic-23		31-dic-22
Impuesto al Valor Agregado Saldo a Favor	Ps.	1,024	Ps.	823
ISR retenido por inversiones	Ps.	9	Ps.	-
IVA pago de lo indebido	Ps.	-	Ps.	4
IVA pendiente de acreditar	Ps.	5	Ps.	17
	<b>Ps.</b>	<b>1,038</b>	<b>Ps.</b>	<b>844</b>

### Nota 8. Propiedad Planta y Equipo

A la fecha de cierre de los estados financieros los montos que integran la Propiedad, planta y equipo se relacionan de la forma siguiente:

	31-dic-23			31-dic-22		
	Inversión	Depreciación Acumulada	Vida útil Estimada	Inversión	Depreciación Acumulada	Vida útil Estimada
Equipo de Transporte	Ps. -	Ps. -	4 años	Ps. -	Ps. -	4 años
Mobiliario y Equipo de Oficina	Ps. 9	Ps. -1	10 años	Ps. 9	Ps. -0	10 años
Equipo de Cómputo	Ps. 251	Ps. -83	3.33 años	Ps. 172	Ps. -20	3.33 años
Maquinaria	Ps. -	Ps. -	10 años	Ps. -	Ps. -	10 años
<b>Total</b>	<b>Ps. 260</b>	<b>Ps. -84</b>		<b>Ps. 181</b>	<b>Ps. -20</b>	

### Nota 9. Activos Intangibles

A la fecha de cierre de los estados financieros los montos que integran los Activos intangibles se relacionan de la siguiente forma:

		31-dic-23		31-dic-22
Software	Ps.	3,500	Ps.	3,500
Gastos de organización preoperativos	Ps.	14,217	Ps.	14,217
Amortización acumulada de otros activos intangible	Ps. -	2,511	Ps. -	738
Otros Pagos Anticipados	Ps.	2	Ps.	2
	<b>Ps.</b>	<b>15,208</b>	<b>Ps.</b>	<b>16,981</b>

### Nota 10. Préstamos bancarios y de otros organismos

A la fecha de cierre de los estados financieros los montos que integran los Préstamos bancarios y de otros organismos se relacionan de la siguiente forma:

		31-dic-23		31-dic-22
Apoyo a la Educacion Superior SA CV SOFOM ENR (Parte relacionada)	Ps.	2,150	Ps.	2,150
Financiera TV SA CV SOFOM ENR (Parte relacionada)	Ps.	4,680	Ps.	4,680
Intereses devengados de otros organismos	Ps.	52	Ps.	52
	<b>Ps.</b>	<b>6,882</b>	<b>Ps.</b>	<b>6,882</b>

El total de Préstamos bancarios y de otros organismos que viene de partes relacionadas asciende a un importe de \$6,830.

### Nota 11. Acreedores diversos y otras cuentas por pagar

A la fecha de cierre de los estados financieros los montos que integran los Acreedores diversos y otras cuentas por pagar se relacionan de la siguiente forma:

		31-dic-23		31-dic-22
Otros Acreedores	Ps.	116	Ps.	5
Otras provisiones	Ps.	9	Ps.	-
Lopez Lagunas Jose Enrique	Ps.	45	Ps.	84
Consorcio CXXQ SA CV acreedores	Ps.	10,064	Ps.	3,225
Cynthia Rebeca Bencomo Rivera	Ps.	-	Ps.	10
	<b>Ps.</b>	<b>10,234</b>	<b>Ps.</b>	<b>3,324</b>

### Nota 12. Contribuciones por pagar

A la fecha de cierre de los estados financieros los montos que integran las contribuciones por pagar se relacionan de la siguiente forma:

		31-dic-23		31-dic-22
ISR Retenido salarios	Ps.	140	Ps.	176
ISR Retenido Honorarios	Ps.	0	Ps.	15
IVA Retenido Honorarios	Ps.	2	Ps.	17
IMSS Cuotas y Retenciones por Pagar	Ps.	63	Ps.	95
INFONAVIT Cuotas y Amortización Retenida por pagar	Ps.	26	Ps.	42
Impuesto Sobre Nominas por Pagar	Ps.	21	Ps.	27
Infonavit Retenido por amortizaciones	Ps.	11	Ps.	11
	<b>Ps.</b>	<b>263</b>	<b>Ps.</b>	<b>383</b>

### **Nota 13. Beneficios Posteriores al Retiro y Otros Beneficios a Empleados**

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2023, no se han determinado provisiones por estos conceptos.

### **Nota 14. Capital Contable**

#### **14.1 Cuentas de capital contable**

Al 31 de diciembre de 2023, el capital social de Crowd Up Mex, S.A.P.I. de C.V., Institución de Financiamiento Colectivo asciende al valor nominal de Ps. 24,350.

Al 31 de diciembre de 2023 la compañía cuenta con un capital de aportación actualizado de Ps. 17,498.

Durante el ejercicio 2023 la empresa recibió aportaciones por \$1,150 y \$1,150 de los accionistas Consorcio CXXQ SA de CV y Jose Enrique López Lagunas respectivamente.

La utilidad neta de la Compañía está sujeta a la disposición legal que requiere que el 5% de la utilidad neta de cada ejercicio sea traspasada a la reserva legal, hasta que ésta sea igual al 20% del capital social a valor nominal. Esta reserva no es susceptible de distribuirse a los accionistas durante la existencia de la Compañía, excepto en la forma de dividendo en acciones. Al 31 de diciembre de 2023, la compañía no ha registrado dicha reserva pues no presenta utilidades.

Las utilidades retenidas y otras reservas que se distribuyan como dividendos, así como los efectos que se deriven de reducciones de capital están gravados para efectos de ISR de acuerdo con la tasa vigente a la fecha de distribución, excepto cuando los reembolsos de capital provengan del saldo de la cuenta de capital social aportado actualizado (CUCA) y cuando las distribuciones de dividendos provengan de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta ("CUFIN").

Los dividendos que se distribuyan en exceso de CUFIN causarán el ISR sobre una base apiramidada con la tasa vigente. A partir de 2003, este impuesto puede ser acreditado contra el ISR anual del año en el que los dividendos se pagan y en los siguientes dos años contra el impuesto sobre la renta y los pagos estimados. Debido a la Reforma Fiscal en México, una nueva Ley de Impuesto Sobre la Renta (LISR) entró en vigor el 1 de enero de 2014.

Al 31 de diciembre de 2023 no mantiene saldo en la cuenta de CUFIN. Sin embargo, existe un importe de Ps.-95 como diferencia del V párrafo del artículo 77 de la Ley de Impuesto Sobre la Renta (LISR). Adicionalmente, la nueva LISR establece que las sociedades que distribuyan dividendos a sus accionistas personas físicas y residentes en el extranjero, deberán retener un 10% de los mismos por concepto de ISR, el cual se tomará como un pago definitivo en México. Lo anterior no será aplicable cuando los dividendos distribuidos provengan de la CUFIN existente al 31 de diciembre de 2013.

#### **14.2 Administración de capital contable**

La Compañía administra su capital para asegurar su continuidad como negocio en marcha, mientras maximizan el rendimiento a los interesados a través de la optimización de su deuda y saldos de capital para obtener el menor costo de capital disponible. La Compañía administra su estructura de capital y hace ajustes a ésta en función de los cambios en las condiciones económicas. Para mantener o ajustar la estructura de capital, la Compañía puede ajustar el pago de dividendos a los accionistas, reembolsar capital a los accionistas o emitir nuevas acciones. No se hicieron cambios a los objetivos, políticas o procesos para administrar el capital durante el año que terminó el 31 de diciembre de 2023.

La Compañía no está sujeta a ningún requerimiento de capital impuesto externamente que no sea la reserva legal (ver Nota 12.1) y convenios de deuda.

#### **Nota 15. Resultado por servicios financieros**

A la fecha de cierre de los estados financieros los montos que integran el resultado por servicios financieros se relacionan de la siguiente forma:

		<b>31-dic-23</b>		<b>31-dic-22</b>
Comisiones por apertura de cuenta	Ps.	1,831	Ps.	314
Descuentos sobre comisiones	Ps.	-252	Ps.	-49
Instrumentos financieros para cobrar o vender	Ps.	43	Ps.	-
Intereses y rend a favor en operaciones de reporto	Ps.	99	Ps.	-
Comisiones pagadas	Ps.	-55	Ps.	-49
	<b>Ps.</b>	<b>1,666</b>	<b>Ps.</b>	<b>216</b>

#### **Nota 16. Otros ingresos (egresos)**

A la fecha de cierre de los estados financieros los montos que integran los otros ingresos (egresos) se relacionan de la siguiente forma:

		<b>31-dic-23</b>		<b>31-dic-22</b>
Cancelacion de cuentas de pasivo	Ps.	-	Ps.	280
Otros ingresos	Ps.	8	Ps.	13
	<b>Ps.</b>	<b>8</b>	<b>Ps.</b>	<b>293</b>

### Nota 17. Gastos de administración

A la fecha de cierre de los estados financieros los montos que integran los gastos de administración se relacionan de la siguiente forma:

		31-dic-23		31-dic-22
Gastos de nómina	Ps.	6,070	Ps.	3,053
Honorarios	Ps.	139	Ps.	133
Rentas	Ps.	251	Ps.	148
Seguros y finanzas	Ps.	6	Ps.	-
Gastos de promoción y publicidad	Ps.	4,949	Ps.	1,251
Impuestos y derechos	Ps.	-	Ps.	28
Gastos no deducibles	Ps.	76	Ps.	17
Gastos en tecnología	Ps.	698	Ps.	311
Gastos de mantenimiento	Ps.	35	Ps.	16
Cuotas CNBV	Ps.	32	Ps.	16
Otros gastos de administración y promoción	Ps.	1,024	Ps.	429
	Ps.	<b>13,280</b>	Ps.	<b>5,402</b>

### Nota 18. Gastos por intereses

A la fecha de cierre de los estados financieros los montos que integran los gastos por intereses se relacionan de la siguiente forma:

		31-dic-23		31-dic-22
Intereses pagados a personas morales	Ps.	964	Ps.	372
	Ps.	<b>964</b>	Ps.	<b>372</b>

### Nota 18. Operaciones intercompañías

La compañía realizó durante el ejercicio operaciones con sus partes relacionadas de la forma siguiente:

EJERCICIO 2023			
Razón Social de la Parte Relacionada	País de Residencia	Concepto de la Operación	Monto anual en pesos
Apoyo a la Educación Superior SA de CV SOFOM ENR	México	Intereses cobrados	\$307
Financiera TV S.A. de C.V. SOFOM ENR	México	Gastos de arrendamiento	\$135
Financiera TV S.A. de C.V. SOFOM ENR	México	Intereses pagados	\$665
Consortio CXKQ SA de CV	México	Prestamos recibidos	\$5,819
Consortio CXKQ SA de CV	México	Aportación de capital	\$5,150

## **Nota 19. Entorno Fiscal**

Al cierre del ejercicio fiscal 2023, el entorno fiscal en México se encuentra determinado por diversas normas fiscales, siendo relevante lo siguiente:

- La tasa del Impuesto sobre la Renta para las personas morales es del 30% sobre el resultado fiscal.
- Existe un impuesto adicional sobre dividendos, que como regla general se aplica a las personas físicas que los reciben y consiste en una retención del 10% con carácter definitivo.